



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL DE CONTROL INTERNO

Periodo Noviembre 2016 – Febrero 2017





INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL DE CONTROL INTERNO Periodo Noviembre - Febrero 2017

INTENALCO en cumplimiento de lo dispuesto en al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta por parte del jefe de control interno, el informe pormenorizado cuatrimestral, del estado de control interno de la Entidad y la estructura del Modelo Estándar de control interno -MECI- Decreto 943 de mayo 21 de 2014. A continuación se presenta sobre el estado del Sistema de Control Interno en INTENALCO:

- 1. Módulo Control de Planeación y Gestión
- **1.1. Talento Humano Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos**. El código de ética y buen gobierno.
 - Código Ética y de Buen Gobierno

INTENALCO cuenta con un código que formula los principios, valores y políticas acogidos al interior, encaminados a fortalecer el comportamiento ético en la entidad. La versión vigente fue adoptada mediante Resolución N° 049 del 15 de mayo de 2013, se denomina "Código de Ética y Buen Gobierno", y formula doce (12) principios y ocho (08) valores institucionales. Los valores institucionales se difunden a toda la organización través de campañas con publicación de mensajes y afiches que se encuentran distribuidos en las paredes de la institución.

Desarrollo del Talento Humano

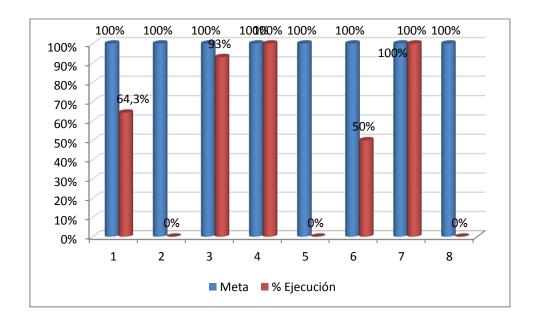
INTENALCO para dar cumplimiento a la política de Desarrollo Administrativo "Gestión del Talento Humano" prevista en el Decreto 2482 de 2012 y Modelo de Planeación y Gestión, la cual es liderada por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, realizo las siguientes actividades en cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Acción 2016:

Estrategia	Meta	% Ejecución
Garantizar el ingreso, permanencia y retiro del talento humano de manera eficiente	M1 Ejecución del 100% del PIC de la vigencia.	64.3%
	M2 Ejecución del 100% del plan de bienestar e incentivos de la vigencia	0%
	M3 Implementación del 100% del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	93%





M4 100% de vinculaciones a travé procesos de meritocracia.	100%	
M5 implementación del 100% actividades del plan de retire desvinculación para la vigencia		0%
M6 100% del personal docent administrativo con procesos de indu y reinducción	-	50%
M7 100% de conflictos intervenidos		100%
M8 Realizar medición de organizacional al 100% del personal vinculado	clima sonal	0%
M9 Ejecución del 100% del plar mejoramiento de clima organizaciona		0%



- ✓ Ejecución del PIC: De las 28 actividades programadas para la vigencia 2016 a ejecutar en el PIC se ejecutaron 18 (64.3%) de ellas, meta que no se cumplió en primera instancia por el recorte presupuestal en el rubro de capacitaciones, por la cancelación de los eventos programados por visita de los entes de control, por necesidad del servicio, no se logró la meta del 100% de las capacitaciones programadas en el año 2016.
- ✓ Ejecución Bienestar e Incentivos: Dentro de las políticas que tuvo el Ministerio de Educación para la vigencia 2016, estuvo el ajuste del Plan Estratégico del Talento Humano, dentro de la Institución, en donde está





incluido el programa de Bienestar e incentivos, ajuste que fue aprobado a finales del mes de octubre de 2016, lo cual impidió la ejecución del Plan, al igual que la mesa de conciliación entre la Institución y el Sindicato en el pliego de peticiones, donde se involucró el tema de estímulos e incentivos, que como nota aclaratoria no fue socializado en los logros obtenidos, sino solo hasta el mes de noviembre de 2016, evitando esto que se tomaran las diversas acciones para que el personal gozara de los beneficios ahí adquiridos.

- ✓ Se realizó la Evaluación de Desempeño al 100% de los empleados de Carrera Administrativa, de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional del Servicio Civil; y a su vez se establecieron los Planes de Mejoramiento individual a los que hubo lugar. Se aplicó a los 9 funcionarios que están Carrera Administrativa (8 cargos del nivel asistencial, 1 cargo del Nivel Técnico).
- ✓ Inducción y re inducción al personal docente: Se realiza inducción y reinducción al 100% docente de planta y hora cátedra.
- ✓ Inducción personal administrativa: Por diferentes circunstancias institucionales no se pudo llevar a cabo la inducción.
- ✓ Se cumplió el 93% de las actividades propuestas del Plan de acción de la oficina de seguridad y salud en el trabajo con el propósito de implementar en 100% a enero 31 de la vigencia 2017 el modelo de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- ✓ Publicación oportuna del Plan Anual de vacantes solicitada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

Total de Cargos reportados a la OPEC, para salir a concurso de méritos.
Asistencial Código 4097 - Grado 05
Asistencial Código 4178 - Grado 10
Asistencial Código 4044 - Grado 05
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 06
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01





Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Profesional Universitario Código 2044 - Grado 01
Técnico Administrativo Código 3124 - Grado 05
Técnico Administrativo Código 3124 - Grado 07

1.2 Direccionamiento Estratégico Planes y Programas

1. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO VIGENCIA 2016

El Plan Operativo Institucional 2015 se encuentra articulado con las políticas del Modelo integrado de Planeación y Gestión. Se obtiene un porcentaje acumulado de cumplimiento en la vigencia de 88%. Las políticas que más aportaron al cumplimiento fueron gestión financiera, eficiencia administrativa y talento humano, se hace necesario fortalecer la política de Transparencia, participación y atención al ciudadano.

PROYECTO DE INVERSIÓN 2014 - 2016,

Proyectos de Inversión

Para el inicio del proyecto de inversión se disponía de recursos presupuestales aprobados para las vigencias 2014, pero con esta disponibilidad presupuestal solo se podía desarrollar la FASE PREVIA y aun no se podía iniciar la contratación de las II FASES CONSTRUCTIVAS del proyecto. Adicional a los recursos disponibles, en la vigencia 2014 también fueron asignados a la institución el valor de \$ 3.681.204.732 por concepto de recursos CREE 2014, los cuales se asignaron en 100% a este proyecto, y en la misma vigencia, se solicitó la aprobación de Vigencias Futuras Ordinarias de Inversión, que permitieron tener disponibilidad presupuestal por valor total de \$7.436.101.161, para adelantar los dos procesos contractuales hasta la vigencia 2014 - 2016, con los cuales se comprometieron el 100% de estos recursos para el desarrollo de las actividades contratadas de la





FASE I CONSTRUCTIVA del proyecto, las cuales están detalladas en el presupuesto de obra que incluye el total de la obra negra hasta el cuarto piso y acabados hasta el tercer piso y faltarían recursos financieros suficientes para completar el diseño y presupuesto establecido para la construcción total de la **FASE II DEL PROYECTO** para completar los 7434 m2:

CONCE	VALOR INICIAL CONTRATOS
Contrato interadministrativo para construction de infraestructura educative (CABILDO INDIGENA KOFAN)	\$ 7.092.796.161
Interventoría Técnica y administrativa	\$ 363.305.000
TOTAL A CONTRATAR	\$ 7.456.101.161

Los estudios técnicos arrojan que el valor de la obra más interventoría para la culminación del 100% del edificio, para desarrollar las **FASE I Y II CONSTRUCTIVAS**, alcanzan la suma de \$11.464.288.860, y debido a que con la contratación inicial los recursos fueron insuficientes, a continuación se relacionan las adiciones y modificaciones que se han hecho a los contratos:

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: CABILDO KOFAN					
Otro si N.	Concepto	Fecha		Valor	
	Contrato Inicial	3/12/2014	\$	7,092,796,161	
1	Nuevo plazo de celebración del contrato	11/12/2014	\$	-	
2	Adición presupuestal	23/10/2015	\$	1,840,602,366	
3	Adición presupuestal	23/12/2015	\$	311,266,104	
4	Prórroga del contrato (Hasta el 30 de octubre de 2016)	27/12/2016	\$	-	
5	Adición presupuestal y prorroga (Hasta el 31 de diciembre de 2016)	20/10/2016	\$	1,661,207,089	
6	Prorroga (Hasta el 30 de junio de 2017)	16/12/2016	\$	-	
	TOTAL DEL CONTRATO	\$	10,905,871,720		

INTERVENTORIA				
Otro si N.	Concepto	Fecha	Valor	
	Contrato Inicial	26/12/2014	\$	363,270,240
1	Adición presupuestal	23/12/2016	\$	110,160,000
2	Prorroga (Hasta el 30 de octubre de 2016)	28/6/2016	\$	-
3	Adición presupuestal y prorroga (Hasta el 31 de diciembre de 2016)	20/10/2016	\$	84,952,170
4	Prorroga (Hasta el 30 de junio de 2017)	16/12/2016	\$	-





TOTAL DEL CONTRATO	\$ 558	3.382.410
--------------------	--------	-----------

Estas adiciones han sido posibles, gracias a la adición de recursos al presupuesto de Inversión de la institución, por la asignación de recursos CREE 2015 y 2016, por valor de \$ 2.262.028.470, con el fin de iniciar el apalancamiento de **LA FASE II DE LA ETAPA CONSTRUCTIVA** del proyecto que consiste en completar las actividades constructivas como: (Construcción del quinto piso de infraestructura y adiciones al contrato de obra e interventoría por concepto de mayores cantidades de obra, items no previstos en presupuesto inicial, para obra gris y acabados y actividades con cambio de especificaciones), del total de la construcción prevista de la infraestructura nueva de 5 pisos más sótano.

Adicionalmente, se ha identificado que esta sede tiene capacidad instalada para 1300 estudiantes por jornada en el total de sus espacios educativos (salones, laboratorios, auditorio, salas de sistemas, biblioteca, espacios administrativos y zonas comunes), y se hace necesario la implementación de la FASE III DEL PROYECTO para su dotación y adecuación para ofertar EDUCACIÓN DE ALTA CALIDAD y construir y adecuar espacios de bienestar institucional, nuevos laboratorios para nuevos programas en un campus universitario adecuado para la misión de la institución. Este Objetivo solo se podrá iniciar en la vigencia 2017 debido a la disponibilidad de recursos.

Los avances físicos van de acuerdo a la ejecución financiera del proyecto, que se pagan de acuerdo a las actas parciales de los avances de obra de acuerdo al siguiente cuadro:

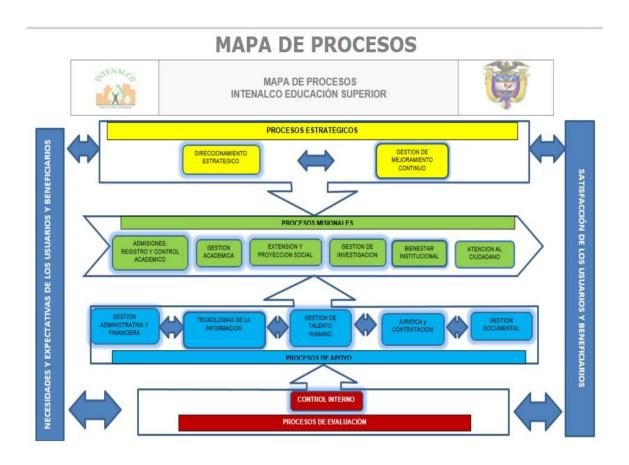
		Cabildo Kofan		Interventoría	
Total Contrate	o Vigente	\$ 10,905,906,450.00	%	\$ 558,382,410.00	%
Vigencia 2014	ANTICIPO	\$ 2,834,000,000.00		\$ -	
Vigencia 2015	Reservas 2014	\$ 1,436,999,441.00		\$ 277,308,096.00	
9	VIGENCIA	\$ 2,143,593,040.00		\$ -	
Vigencia 2016	Reservas 2015	\$ 1,212,842,390.00		\$ 66,566,960.00	
vigericia 2016	VIGENCIA	\$ 2,097,180,117.00		\$ 70,269,936.80	
Total pagos		\$ 9,724,614,988.00	89%	\$ 414,144,992.80	74%
Recursos por ejecutar		\$ 1,181,291,462.00		\$ 144,237,417.20	







Modelo de Operación por Procesos







GESTIÓN DE CALIDAD

Dando cumplimiento al plan de acción vigencia 2015, se alcanzó un cumplimiento del 90% de la meta planteada, se detalla a continuación las actividades realizadas:

SOFTWARE DE CALIDAD SOLUCIÓN:

Se alimenta en el software los indicadores de gestión que son suministrados por los procesos y la documentación (manuales, procedimientos, instructivos y formatos) del SIGC.

DOCUMENTACIÓN:

Se actualiza el manual financiero que involucra las áreas de presupuesto, cartera, pagaduría y contabilidad.

Al igual se realiza acompañamiento a los diferentes procesos en la aplicación y diligenciamiento de formatos.

▼ SUPERVISIÓN AMBIENTAL CONSTRUCCIÓN SEDE NORTE

Se verifica la implementación del plan de manejo ambiental que contempla la ejecución de actividades de seguridad y salud en el trabajo y ambientales, con el propósito de informar el cumplimiento en la aplicación del plan en la construcción de la nueva sede INTENALCO "SIMÓN RODRÍGUEZ", y así mitigar los impactos generados por el desarrollo del proyecto, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente.

1.3 Administración del Riesgo

Los riesgos por procesos se encuentran registrados en el mapa de riesgos institucional; se realiza seguimiento a los controles, por parte de los líderes de los procesos a fin de evitar su materialización.

- 2. Evaluación y seguimiento
- 2.1 Autoevaluación institucional





INTENALCO realiza esta actividad en cada proceso, mediante la evaluación y seguimiento al Plan de Acción por procesos y a los cronogramas establecidos.

2.2. Auditoria interna

Se realizan auditorías a los procesos de Gestión de Mejoramiento Continuo; Admisiones, Registro y Control Académico; Gestión Académica; Extensión y Proyección Social; Gestión de Bienestar; Atención al Ciudadano; Tecnologías de la Información; Gestión de Talento Humano; Jurídica y Contratación; Gestión Documental y Control Interno.

Del programa de auditorías establecido, se ejecuta el 76% de las auditorias programadas.

AUDITORIA PROGRAMADAS	AUDITORIA EJECUTADAS	% DE CUMPLIMIENTO.
14	11	76%



INTENALCO cuenta con un plan de evaluación a la gestión por procesos e institucional.





- En sesiones del Consejo Directivo se informa y/o se toman decisiones sobre asuntos que tienen que ver con la gestión institucional.
- Seguimiento cuatrimestral Estrategia Anticorrupción y de Servicio al Ciudadano.

2.3. Planes de Mejoramiento

INTENALCO fue auditada por parte de la Contraloría General de la Republica vigencia 2014, como resultado de esta auditoria se suscribió el Plan de Mejoramiento, con un total de cumplimiento del 100%.

Eje Transversal - Información y Comunicación

INTENALCO utiliza como canales para informar la Página Web está en proceso de actualización de acuerdo a los lineamientos del Gobierno central y lo correos electrónicos institucionales en secciones como: noticias, Calendario de eventos, Participación ciudadana. También se utiliza las red sociales Facebook, Twitter y WhatsApp.

En la Página Web del Instituto, se comunica, mediante la información de la gestión institucional a los usuarios y la ciudadanía en general, lo que constituye una estrategia de permanente rendición de cuentas, por medio de noticias, cronograma de actividades, publicaciones, informes de gestión y de evaluaciones y seguimientos y redes sociales, etc.

INTENALCO cuenta con emisoras online canal que permite mantener informada a la comunidad en todo lo relacionado con el devenir institucional.

















En lo referente a consultas y/o PQRS se dio respuesta oportuna.

Aspectos sobre los cuales la Oficina de Control Interno recomienda revisiones y fortalecimiento:

- Realizar mayor seguimiento a los controles establecidos en cada uno de los procesos.
- Es importante fortalecer la política de Transparencia, participación y atención al ciudadano.
- se recomienda ampliar y fortalecer las mediciones y manejo de estadísticas y el seguimiento a Programas. Y que la información se centralice en una sola oficina.
- Fortalecer el Proceso de Tecnologías de la Información PETI MSPI
- Fortalcer el eje transversal de Información y Comunicación.

María Ligia Castillo Grijalba Profesional Especializado -O.C.I-